

En Orihuela, un mes. 0'50 pts.
Fuera, un trimestre 1'75 "
Número suelto 0'15 "

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

EL MARTES

En la administracion de este semanario, San Juan 10, y en la imprenta de D. Cornelio Payá.

PERIODICO ENCICLOPÉDICO SEMANAL

AÑO III.

Orihuela 6 de Agosto de 1885.

NÚMERO 88.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a **FILOMENA MORENO DE CASTILLO**

falleció el día 8 de Agosto de 1884

Su esposo, hijos, hermanos sobrinos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el 8 de los corrientes en la Iglesia de S. Agustin, desde las 5 á las 9, serán aplicadas por el eterno decanso de su alma.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar dicho dia, recibirán el estipendio de 2-pesetas.

LA SEMANA

Nuestra denuncia.

Las noticias que sobre nuestra denuncia nos comunicó nuestro corresponsal de Alicante, y que dimos á conocer á nuestros lectores en la última hora del número anterior, han salido ciertas.

El viernes de la semana última se personó en la imprenta, donde se compone este periódico, el actuario D. Macario Trugillo, á recoger los ejemplares que existieran del suplemento al número 86, no habiendo podido cumplir su comision por que no quedaba ninguno de aquellos.

Se está pues, instruyendo contra nosotros el correspondiente sumario, porque dice el Sr. Gobernador civil de Alicante que le hemos *injuriado*: y todo por poner de relieve su conducta *heroica* para con los pueblos epidemiados de esta provincia y en particular para con Orihuela, comparándola con la que observan sus compañeros de otras provincias que han merecido el aplauso de toda la prensa, y con el comportamiento digno y levantado del Jefe Supremo de la Nacion.

El Sr. Ruiz Corbalan hubiera visto con singular complacencia que la prensa orcelitana, imitando á la alicantina, hubiese elogiado su proceder para con la capital sin fijarse, si atendia igualmente, con el mismo afan, á remediar las necesidades de los demás pueblos; hubiera visto con especial satisfaccion que la prensa de Orihuela no ponia de manifiesto su ridiculo temor y lo dejaba *encastillado* en la capital de la provincia de su mando adoptando toda clase de medidas para librarse del feroz enemigo sin obligarle á salir de su inexpugnable posicion, ni aun á manera de relampago como lo hizo en su re-

ciente visita á algunos pueblos de la huerta.

Pero no sucedió así; y porque la prensa de Orihuela, siempre justa é imparcial en sus escritos, ha lanzado á los vientos de la publicidad el estraño proceder del señor Gobernador Civil de Alicante; porque ha cantado sus *glorias* en distinto tono á como lo hacian los periódicos de Alicante; por que ha dicho que estaba Orihuela desatendida por la primera autoridad civil de la provincia; en una palabra, porque hemos *cumplido* con nuestro deber diciendo la verdad en defensa de los habitantes de este termino, el Sr. Gobernador Civil nos obsequia con una denuncia, y quedará de este modo tranquilo y satisfecho, creyendo sin duda que á nosotros nos asustan las denuncias y que así nos haria desistir de nuestros propósitos.

Ni esta denuncia nos asusta, ni ella nos ha de hacer retroceder en nuestro camino de tributar elogios y censuras merecidas.

El Sr. Ruiz Corbalan podra estar satisfecho, pero más lo estamos nosotros que tenemos nuestra conciencia perfectamente tranquila.

Siga su curso el procedimiento criminal, y aquí esperamos su resolucion.

La enfermedad.

La epidemia reinante decrece notoriamente: las invasiones son menos y más benignas; las defunciones tambien disminuyen, pero las que ocurren siempre son sensibles.

En cambio la miseria es mucha y amenaza ser mayor porque los socorros hasta ahora recibidos se concluirán muy pronto, así como tambien se agotarán los recursos con que la sociedad Union Agricola Orcelitana cuenta para pagar los jornales á los

trabajadores que tienen ocupados en la composicion de los caminos vecinales; y en concluyéndose ya han acabado de comer todos aquellos obreros.

Algunas personas de las que se ausentaron de aquí al tener noticia de las primeras invasiones, han mandado socorros que unos se han repartido ya, y otros estan próximos á repartirse y todos se agotan en breve plazo, porque la necesidad nace cada dia y no queda nunca estinguida.

Esto deben tenerlo muy presente las personas pudientes de esta poblacion, que no se han acordado hasta aquí de sus desgraciados convecinos, para no demorar la remesa de los socorros que consideren compatibles con su fortuna y con las circunstancias, porque ahora es cuando hacen falta y esta es, por tanto, la ocasion más oportuna.

Lo que ansiamos, sobre todo, y lo que debemos pedir al Dios de las Misericordias es que cese pronto esta precaria y angustiosa situacion, y que recobre esta ciudad su natural y ordinario aspecto.

HAGAMOS HISTORIA.

Llegó un dia de este año de infortunio que estamos atravesando, en que se presenta en Murcia, con sus aterradoras formas, el cólera morbo asiático, y como medio de que no se extendiera por la provincia de Alicante, se suspende la circulacion de los trenes entre esta ciudad y la capital vecina.

Pero el asiático viajero que no necesita el ferro-carril para atravesar las fronteras y correr de uno en otro pueblo llevando por todas partes la desolacion, la ruina y la muerte, invade nuestro suelo, y al tener conocimiento de ello el señor gobernador de Alicante, dispone que los trenes no pasen de la estacion de Albaterra-Catral: medida singular, especialísima, con la que se consiguió, no que la invasion quedase cortada y estacionada, porque esta continuó su carrera por los pueblos y partidos de la huerta, sino que tras los propios extragos de la epidemia, viniera la ruina del país por la paralización del tráfico, y la pérdida de los productos de la tierra que no pudieron exportarse á otros puntos donde eran reclamados.

Desde entonces—mediados de Junio—la prensa de Orihuela ha venido sosteniendo una enérgica y noble campaña para que la circulacion de los trenes volviera á establecerse puesto que la salud pública, estaba visto y probado, no habia experimentado ningun beneficioso resultado. En todos los tonos y en todas las formas, formulamos nuestras quejas, en nombre de estos abatidos y perjudicados habitantes, y fueron desatendidas.

Acudimos al diputado á Córtes por este distrito, quien comprendiendo la bondad y justicia de la causa que defendemos, no tuvo el

menor inconveniente en solicitar del Sr. Ministro de la Gobernación la orden de circulación de los trenes, orden que se comunicó al señor gobernador civil de Alicante, según manifestó el Sr. Moreno Leante en carta que dirigió á nuestro compañero el director de «El Oriolano», con fecha 20 del pasado Julio.

Todo hacía creer que íbamos á ver de un día á otro restablecido el tan anhelado servicio; mas no fué así: hubo necesidad de que puestas de acuerdo las redacciones de los dos periódicos locales, convinieran en elevar, por telégrafo, y directamente, las quejas al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y se transmitió el telegrama que ya conocen nuestros lectores, el cual dió por resultado que el viernes último oyéramos el silbato de la locomotora, y viéramos conseguido lo que tanto nos había costado.

La alegría que recibió el vecindario al ver restablecida la circulación de los trenes, fué inmensísima, porque con ella obtenían la salida de los frutos de esta huerta y se realizaban las operaciones mercantiles.

Pero al observar que solo dos trenes recorren la línea, uno á las 8 y otro á las 11 de la mañana, quedó el gozo en un pozo.

¿Por qué la empresa ha suprimido el tren que salía de Murcia á las 7 de la mañana y regresaba á las 6 de la tarde?

Por su propia comodidad y economía, pues como los trenes que ahora corren no llegan más que á la estación de Zeneta, se evita el pago de la cantidad convenida con la empresa de la línea de Madrid á Zaragoza y Alicante por el recorrido desde Zeneta á Murcia.

De ahí que los viajeros tienen que ir á pié desde Zeneta á Alquerías llevando los equipajes consigo ó en carros si los encuentran. De ahí que el comercio no pueda trasportar sus géneros por los gastos de trasbordo; de ahí, infinidad de perjuicios que ocasiona al público en beneficio propio.

¿Es regular esta conducta que viene observando la empresa con los pueblos que recorre la línea? ¿Hasta cuando continuará la empresa de acaparar para sí, desatendiendo el servicio de este y otros pueblos de la huerta?

Se dice que por las circunstancias actuales que impiden á los vecinos de Murcia y demás pueblos, tomar los baños de mar en Torrevieja, se suprimen los trenes á que aludimos. ¿Y es esto justo? ¿Es justo que porque Torrevieja no admita á los viajeros de otros puntos, dejen de recorrer los antiguos trenes tal como se hallaban establecidos?

Apelamos al buen juicio de la empresa, para que tomando en consideración los perjuicios que ocasiona la supresión de los trenes, acuerde el servicio que antes se hacía por lo menos entre Alicante y Murcia, toda vez que no se atreve á plantear desde luego las modificaciones que tenía acordadas antes de la invasión del cólera en la provincia.

LOS PUEBLOS Y LOS MÉDICOS.

No existe en el ciclo científico profesión más erizada de escollos que la medicina. Aun haciendo abstracción de estas erupciones mortíferas que se llaman epidemias, cuya lava perniciosamente destruye miles de vidas, en breve espacio de tiempo, el médico, verdadero sacerdote de la caridad, obrero sin blusa de las labores de la idea, tiene que luchar con denuedo entre las olas de la sociedad para imponer sus determinaciones científicas y hacer ver á sus semejantes lo elevado y noble de su misión y su insaciable deseo por reintegrar á la esfera de la salud todos cuantos pacientes alientan en los tristes dominios de su laboriosa jurisdicción.

Raro es el cliente, por desgracia, que se ciñe estrictamente á los consejos de su médico. Parece que el médico sea el hombre de la preservación. Se confía con más seguridad en una receta de un *caballero* cualquiera, de un *curandero experimentado*, (si puede haber experiencia sin observación y la observación es un lumínar de la ciencia), se atiende, repito, con más consideración á la entidad profana á las enseñanzas de Esculapio, que al representante natural y genuino encargado por el cuerpo docente de ser el consuelo de la familia, de no pertenecerse á la suya y dejar por donde quiera pedazos de su alma cuando esgrime estérilmente sus armas contra invencible adversario. Vive en el seno de la humanidad y hasta se le despoja del derecho y del deber de su propia casa. No puedo escuchar con ánimo tranquilo que se diga con el tono más glacial, «el médico lo mató». Si se analiza este *casi*, proverbio, (digo casi, porque parece que esta frase hace suerte en el tiempo que corre), entraña una acusación rayana en la más tremenda impostura. ¿Qué ventajas, qué blasones, qué trofeos conquista el pobre médico con que perezcan las personas encomendadas á sus servicios? ¿Por ventura somos hombres sin corazón, embriagados por el letal vapor de la infancia, que nos valemos de la prerrogativa libérrima de nuestros hermanos, escudándonos en el baluarte misterioso de nuestras apoteogmas y signaturas farmacológicas? Increíble parece que en el últimoterio del siglo de los telégrafos, teléfonos, ferro-carriles, etc.; que en el siglo décimonono, se estimen á los hombres que ejercen el cargo más difícil y menos remunerado, á los hombres que no quieren llevar más que la salud en los pliegues de sus decisiones, que viven en atmósferas de diferentes presiones, puesto que cada familia es una atmósfera distinta y cada *cara* acusa presión barométrica diversa; que las emociones son su principal patrimonio; paradójico parece que tanto de ellos se desconfíe y se les adjudiquen dictados y depreciaciones, cuando por necesidad más tarde ó más temprano hay que apelar á sus conocimientos.

Ahora bien; nos vemos invadidos por el cólera. A los médicos no les cabe poca responsabilidad por la aparición de este huésped. ¡Guerra á los médicos! De suyo su vida es un martirio, les resta la sublimación de ese martirio. La voz del pueblo ¡Los médicos tienen interés en que haya cólera porque el gobierno les paga bien! Como todos los compañeros tengan la asignación de los de Orihuela, de seguro se ceñían la corona de la caridad, no otras coronas. Elimino de este grito inconsciente á la masa ilustrada del país. No se concibe que haya cerebros que piensen, que rechacen los sanos principios de la razón. Tomar al médico por un enemigo acérrimo, cuando es el mejor amigo y el que tiene más interés en arrebatar vidas á la muerte... Allá en el siglo XL ya será otra cosa. ¡Dichosos los médicos del porvenir! ¡Bienaventurados los de hoy!

José M. Sarget.

BENFERRI.

Debemos llamar la atención de la autoridad superior de la provincia sobre el estado sanitario del pueblo de Benferri, enclavado en el término municipal de esta ciudad.

Hace más de un mes que el cólera dejó sentir sus efectos desoladores en aquel pequeño pueblo. Durante los primeros días era corto el número de invasiones, pero desde que han regresado los segadores, han ascendido en número é intensidad, siendo tantas como las defunciones: ha habido días, á los dos ó tres de llegar aquellos, que fueron todos invadidos y de los

nueve que formaban la cuadrilla murieron 7 al siguiente día de la invasión, y los restantes en el inmediato con dos ó tres más de los vecinos.

La consiguiente alarma producida por tanta víctima del cólera, ha sido motivo bien fundado para que la mayoría de los vecinos, abandonaran el pueblo acampando unos, en los caseríos de la Murada y la Matanza, y los más debajo de las higueras y los olivos.

Apesar de ello las invasiones y los fallecimientos no cesan; antes al contrario, aumentan unas y otros; y lo más triste es que carecen de facultativo que asista á los enfermos, y consiguientemente de medicinas.

El pueblo es pobre; en su mayoría se compone de la clase jornalera y esta no tiene que comer por carecer de trabajo. El ayuntamiento como de pueblo pobre, no tiene recursos para combatir la epidemia, ni para dar de comer al jornalero, ni para alimentar al enfermo, ni para desinfectar las casas, ni las chozas, ni las cuevas donde se alberga el pobre juntamente con los animales porque no hay un lugar siquiera para separar á la bestia del hombre.

En aquellas mal llamadas habitaciones viven juntos el sano con el enfermo, aspirando aquel los miasmas de que se hallan impregnadas aquellas paredes.

En el centro del poblado existe un pozo común de vecinos. Las aguas que estos vierten después de extraer las que necesitan para su servicio, forman un cenagal, porque no tienen salida y los vecinos aspiran los miasmas que despiden durante el día y la noche.

El pueblo se halla más bajo que el terreno que le rodea: el cementerio es muy reducido y se halla tocando las primeras casas del pueblo; y de aquí nacen las causas de insalubridad que no cesarán interin no se levante el piso colocándose en condiciones regulares y se construya un nuevo cementerio.

Nadie se ha acordado de Benferri: justo será que se atienda en su desgracia por las autoridades superiores y algún tanto por la Excmo. Sra. Marquesa de Rafal, dueña del señorío de dicho pueblo de donde saca pingües rendimientos.

Conocemos su caridad: conocemos su desprendimiento y tenemos la seguridad que en el momento que llegue á su noticia el estado del pueblo, acudirá en su auxilio.

LO QUE PUEDE EL INTERÉS

SONETO

¡Con que es verdad! La prensa alicantina,
Aunque no toda á fé, caros lectores,
Olvidando políticos rencores,
Contra Orihuela se revuelve y trina.

Ya no es ministerial ni sagastina
Ni veraz ni prudente, no, señores.
Pues inventa y propala mil errores
Por el vil interés que la domina.

Hoy, parte de la prensa de Alicante,
Alava al que cuidándose á si mismo
Cuida de ella también, más no es galante

Con ese mandarín por patriotismo,
Ni convicción, ni cosa semejante,
Si no, todo al revés; por egoísmo.

Francisco Die Pescetto.

COSAS DE ESPAÑA

SONETO

Hay en cierta ciudad del medio día
Cierta gobernador asaz prudente
Que según dice en público la gentía
Tiene un miedo que raya en cobardía.

Amante de sí mismo en demasía
Ve padecer al prójimo indigente
Sin turbarse su espíritu indolente
Ni fundirse jamás su sangre fría.

Bravo adalid, si el caso es apremiante
Dirige desde lejos la campaña
Sin esponerse al riesgo un solo instante

Y parodiando al capitán Araña
Empuja á los demás hácia adelante
Y él se queda detrás ¡Cosas de España!

Francisco Die Pescetto.

Hemos leído el artículo que nos dedica «El Constitucional Dinástico» en su número correspondiente al domingo 8 del presente mes.

Quiere el colega alicantino que confesemos que el Gobierno ha sido mezquino y tacaño con sus amigos y correligionarios, para que de esta manera nos pongamos de acuerdo, siendo preferible esto á mover una polémica por las 10.000 pesetas. Complacemos al colega confesando lo que él quiere y aun añadimos que el Gobierno no ha mirado con igual predilección á todos los pueblos de la monarquía invadidos por el cólera. Pero debemos hacer constar, que si nos hemos fijado en esas 10.000 pesetas en particular, ha sido porque se nos dijo que fueron concedidas para Orihuela y Callosa; y si hemos reclamado una parte de ellas fué porque con los 150 duros que repartía diariamente el Sr. Rebagliato y las limosnas que hacia el Sr. Obispo, no habia bastante para calmar el hambre que sentian las clases trabajadoras.

Esto sentado, tambien debe confesar el colega que él y otros periódicos de la capital, son los que han movido la polémica con sus ataques á Orihuela de la manera poco digna como lo han hecho, sacando á relucir las deudas que su Ayuntamiento tiene contraídas con la Hacienda y la Diputación, para humillar á la desgraciada Ciudad y desvirtuar la justicia con que demanda un socorro para alimentar á sus hijos.

Confiese asimismo «El Constitucional Dinástico» que, el que la historia de las desdichas de Orihuela sea idéntica, igual á la de los 70 pueblos de la provincia invadidos por la epidemia, no es razon para que la prensa orcelitana no levante su voz para pedir medios con que mitigar la desgracia de los habitantes de la poblacion y término que representa, del mismo modo que lo han hecho los periódicos de Murcia, de Madrid y de otras partes, á pesar de las limosnas de la caridad particular y las del Ilustre Prelado de aquella capital.

Confesado por «El Constitucional Dinástico» y por nosotros todo esto, terminaremos diciendo que los 20.000 duros de que habla en los últimos párrafos del artículo á que nos referimos, no se han concedido á Orihuela con motivo de las actuales circunstancias, porque ellos le pertenecen como producto que son del 80 por 100 que le correspondia por la venta de sus bienes de propios. Lo único que se ha conseguido con motivo de la presente situacion ha sido activar el diligenciado y aprobar el expediente que se estaba tramitando para la inversion de esa cantidad en la construcción de la carretera á la estacion y puente sobre el Segura; cuya cantidad, sabe el colega alicantino, no puede invertirse en otra cosa que en obras de utilidad pública, y por consiguiente está demás esa irónica excitacion con que termina su artículo.

Pero si que puede darse ocupacion en las obras á los braceros que lo soliciten: esta es la única limosna que la caritativa y pobre Orihuela puede ofrecer á los de Altea y Sella.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro distinguido y apreciado amigo el

Sr. Marqués de Lacy, nos escribe con fecha 29 del próximo pasado Julio, una sentida y esperanza carta en la que nos manifiesta su profundo pesar por la situacion afflictiva en que esta poblacion se halla; y que á pesar de las muchísimas atenciones que sobre el pesan, y de las pérdidas esperimentadas en su corta fortuna, por recientes calamidades, ha remitido al Sr. Alcalde de esta ciudad, 50 pesetas para que las distribuya segun su discreta apreciacion de circunstancias.

Tambien nos dice que dentro de su misma casa en la finca donde hace algun tiempo se halla, ha tenido cuatro atacados y una defuncion.

En nombre de los pobres, damos las gracias al Sr. Marqués de Lacy por su donativo, y deseamos que el Señor le libre, lo mismo que á su distinguida familia, de la terrible enfermedad.

Es muy chusco lo que nos escribe nuestro corresponsal de Bigastro.

Antes de declararse el colera en aquel pueblo, el Sr. Gobernador Civil mandó unos plantones para exigir el importe de los haberes de los maestros de escuela á los ayuntamientos de dicho pueblo, Jacarilla y otros de la huerta. cuyos plantones debieron regresar á Alicante tan luego dieron por cumplida su comision; más no fué así, por que no habiéndoles permitido la entrada en la capital, á pesar de las varias comunicaciones que le dirigieron al gobernador, pues ya se hicieron efectivos los decubiertos para que fueron comisionados, estos en vista de aquella resistencia marcharon á Callosa, pueblo de su naturaleza donde continuan devengando dietas á costa de los referidos municipios.

Huelga todo comentario.

En Valencia han solicitado se aplacen las operaciones del reemplazo con objeto de evitar la concurrencia de habitantes de la provincia y que el cólera vuelva á fomentarse. El Gobierno ha accedido.

Nos parece que aquí debiera solicitarse lo mismo, porque consideramos muy inoportunas esas operaciones en las presentes circunstancias.

A 172 asciende el número de familias socorridas con bonos de pan, por el Sr. Alcalde.

Entre las familias que habitan en las casitas que existen en el barrio de S. Anton, es donde ocurren aun mayor número de invasiones.

Creemos que se debieran desinfectar, á fin de apagar el foco que todavía existe.

Ha sido nombrado subdelegado de farmacia, de este distrito, el Licenciado Luis Brach y Cámara.

Nos alegramos.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Callosa de Segura, parece que allí se ha recrudecido la epidemia, eontándose entre los atacados algunos individuos de las familias que se ausentaron al campo y han regresado, sin tener en cuenta el riesgo que corren por su temprano regreso.

Traslado á las familias de esta poblacion que tambien se ausentaron, para que tengan presente esto y no piensen regresar hasta algunos dias despues de haber cantado el Te-Deum.

A consecuencia del excesivo trabajo que en estos dias tiene nuestro amigo el Dr. Sarget, ha contraído una enfermedad, que aunque no grave, le tiene postrado en el lecho.

Mucho nos alegraremos sea pasajera esta indisposicion y bueno será tener presente los que han trabajado para la hora de la recompensa.

El Sr. D. Atanasio Garcia Cubero ha remitido á el Alcalde Sr. Rebagliato doscientos reales para que los distribuya entre los pobres de esta ciudad.

Dios premie á nuestro amigo por esta obra de caridad.

«El Constitucional Dinástico» figúrase bien al creer que la enfermedad que padece el alcalde de esta ciudad Sr. Rebagliato no es óbice para que lleve á efecto el reparto á domicilio de bonos de arroz, pan y patatas.

Tambien sabemos que el Sr. Rebagliato vá á remesar 150 pesetas al alcalde de Benferri para remediar en parte las desgracias de aquellos habitantes.

Víctima de la enfermedad reinante ha fallecido en Membrilla, (Ciudad Real) la señora doña Antonia Maseres y Cardos.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige á su hermana la señora de nuestro particular amigo D. Eugenio Maestre.

El lunes se cayó parte de una pared del edificio que ocupa el Café Orcelis, situado en la calle de Hostales, produciendo el consiguiente alboroto y susto, pues pudo tener graves consecuencias.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Dice «El Día» correspondiente al sábado 1.º de los corrientes, que segun noticias de última hora se habian presentado en Alicante algunos casos sospechosos.

Nosotros hemos leído una carta particular que escriben á un amigo nuestro en la que dicen que han sido atacados del cólera cuatro guardias civiles y que de sus resultas habian cerrado el cuartel.

Pero tienen cordón.

Y aun deben tenerlo establecido porque se nos dice que no se ha permitido la entrada en la capital al agente de contribuciones de esta ciudad que iba á entregar en la sucursal del banco los fondos que habia recaudado.

El otro dia ocurrió una riña en el partido de Molins de la que resultó herido uno de los contendientes quien por acuerdo del médico forense y disposicion del Sr. Juez de instruccion, no ha ingresado en el hospital porque al lado de la sala de heridos se halla establecido el de cólericos.

El Sr. Juez conferenció con el señor alcalde y este dispuso que se habilitara una habitacion en la posada de la plaza, donde fué conducido aquel.

Nos parecen muy acertados el acuerdo y la disposicion.

Con arreglo al art. 22 de la vigente ley provincial le han sido impuestas al director de nuestro apreciable colega «El Oriolano» quinientas pesetas de multa por el gobernador de la provincia por un suelto y grabado que publicó en su último número en los que dicho señor ha creído se le dirigian ataques á su autoridad, siendo además denunciado dicho número, con el cual son tres los llevados á los tribunales.

Sentimos profundamente este triple percance de nuestro querido compañero.

A la hora de de entrar en prensa nuestro semanario hemos visto en los periódicos de Madrid el fallecimiento de la nobilísima y virtuosa señora condesa viuda de Via-Manuel y marquesa de Rafal.

Desde las columnas de nuestro semanario damos el más sentido pésame á su distinguida familia por esta desgracia y rogamos á Dios por su alma.

Los SS. D. Luis Brach, D. José M. Sarget, D. Cayetano Gillen, y D. Juan Vals, socios del Casino Orcelitano han solicitado las firmas de otros varios socios para pedir la celebracion de una sesion extraordinaria con el fin de tratar el modo y forma de repartir algunos fondos pertenecientes á la sociedad, entre las clases menesterosas de la poblacion.

El pensamiento es altamente laudable, y creemos no encontrará dificultades en su realizacion.

AYUNTAMIENTO.

Para el Domingo por la tarde estaban convocados los Sres. Concejales electos, con el fin

de constituirse el Ayuntamiento. Asistieron á la sesion los Sres. Rebagliato, Pastor (D. Manuel), Mesples, Saenz (D. Faustino), Bueno, Ruiz, Guillen, Grech, Roman, Candela, Lacarcel y Abril.

Se constituyó pues, el ayuntamiento; se procedió á la eleccion de Tenientes de Alcalde, que no tuvo resultado por no reunir ninguno mayoría absoluta, y se nombraron interinamente por orden de antigüedad, á los Sr. Mesples y Bueno.

Se nombró á los Sres. Grech y Abril para el cargo de síndico, y con el acuerdo de celebrar los jueves las sesiones ordinarias, se terminó lo que queda extractado.

Hemos sabido con gusto que al tener noticia el Sr. Gobernador del estado de Benferri ha remitido al Alcalde 250 pesetas y ofrecido mandar decinfectantes.

ADMINISTRADOR

Para dirigir y cuidar una finca de recreo y utilidad, se necesita una persona de carácter é instruccion, á quien se dará un tanto por roo de los rendimientos, =Ha de haber servido en la milicia, ser casado, y tener poca ó ninguna familia.

Diríjense al M. de L., hacienda La Concepcion; estacion de Monovar.

Orihuela: Imp. de C. Payá, Mayor, 37.

SECCION DE ANUNCIOS

SIN CARBON NI LEÑA

y con muchísima más economía, comodidad y aseo, puede guisarse, con los NUEVOS HORNILLOS DE PETRÓLEO que se han recibido casa de Abelardo Teruel.

31. MAYOR. 31.

NO MAS CALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach. Hostales, 10—Orihuela.

En la acreditada casa de los herederos de D. Francisco Marin se ha recibido un numeroso surtido en novedades propias para la presente estacion.

VENTA DE CASA

Se vende ó permuta por fincas rústicas en esta Provincia ó la de Murcia, la casa número 8, sita en la plaza de la Fruta de esta ciudad, muy proporcionada para un establecimiento comercial.

Para tratar, dirigirse al dueño, calle de Rillo—Número 7 en Murcia.

SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO

AGUA ROMANA

Para teñir cabello y barba.

Limpia la cabeza, fortalece el pelo, devolviéndole su flexibilidad, belleza y color primitivo sin manchar la piel.

Frasco con prospecto 3 ptas.

Depósito central—Cartagena, Campos, 6.

En Orihuela—Farmacia de Anta, S. Juan, 2.

EL TESORO DE LA BOCA

Calma en el acto los más fuertes dolores de muchas, evita las úlceras, purifica el aliento y da fortaleza á las encías y frescura á la boca.

Frasco con prospecto 1 pta.

PÍLDORAS PRESERVATIVAS CONTRA EL CÓLERA.

Se venden en la farmacia de D. Luis Brach, calle de Hostales.

Precio 12 reales caja.

Préstamos al 6 por 100 de intereses

El Banco Hipotecario de España efectúa sus préstamos actualmente al 6 por 100 de interes con 0'60 comision ó sea al 6'60 en junto, mas el tipo de amortizacion que varia segun el tiempo porque se contrata el préstamo.

Dichos préstamos se hacen de 5 á 30 años con primera hipoteca y en cantidades mayores de 5.000 pesetas, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, excepto las viñas, olivares y arbolado, sobre los que solo presta la tercera parte del citado valor.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Tambien puede el prestatario entregar á su voluntad y cuando le convenga el importe de los plazos pendientes. En este caso el Banco solo exige una pequeña comision sobre el capital que aquel devuelva.

Para peticiones y demás detalles, dirigirse en Orihuela á los señores Balaguer Hermanos—Hostales—2.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS

preparado por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de diez años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.

ORIHUELA.

TRASPASO

El acreditado establecimiento de sombreros de D. Francisco Lozano se cede en buenas condiciones.

En él se ha recibido un grandioso surtido de sombreros novedad parisien que por lo elegantes y baratos os llamara la atencion: visitad dicho comercio y vereis que es verdad.